

LUZ NEON LUZNE S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

La compañía LUZ NEON LUZNE S.A. con domicilio principal en la ciudad Guayaquil, Cda Francisco de Orellana Mz.42 Solar 17.

La actividad principal de la compañía es Publicidad al Aire Libre mediante, Carteles, Letreros y Boletines.

Principales políticas y prácticas contables

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la Compañía, se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Deudores La cartera con clientes tiene una rotación de 30 días, no se aprovisionó valor por incobrables porque se considera toda la cartera recuperable. Quedando al cierre un monto por Cobrar a Clientes de US\$.3.120,40.

Crédito Tributario En este período el Crédito tributario a favor de la compañía llegó a la suma de \$7.956,29 débito al Contrato de Servicios con la compañía Cervecería Nacional, el cual se utilizará en el cruce o compensación con el Impuesto a la Renta determinado en el año 2014; el cual sumado al saldo a favor del año anterior de \$2.131,52 totaliza la cantidad de US\$.10.087,81.

Propiedades, planta y equipo Se registran por su costo de adquisición, su depreciación se realiza con base del método línea directa.

Los gastos por reparaciones y mantenimiento se cargan a los resultados del ejercicio en la medida en que se incurren.

Provisión para Impuesto de Renta La provisión para impuesto de renta corresponde para el año gravable respectivo.

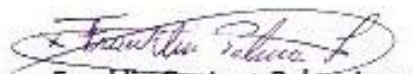
Obligaciones con Proveedores- Al cierre del ejercicio económico tenemos Cuentas por Pagar a Proveedores de Servicios básicamente por un monto de US\$350,00 valores que se saldaran en el primer mes del siguiente año.

Obligaciones laborales Este pasivo corresponde a las obligaciones que la compañía tiene por concepto de Beneficios Sociales del período.

Reconocimiento de Ingresos y Gastos Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación.

En este período los Ingresos se ven incrementados por el Contrato de Servicios celebrado con la compañía Cervecería Nacional.

Atentamente,


Franklin Gustavo Palma Llor
GERENTE GENERAL
CC: 0919229799